

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2019.**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:10 horas del día 9 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pilón, 146), bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta, con la ausencia de los vocales D. Fernando Asín Alocén (PP) y D. Alberto Salazar Montoya (PP), la presencia de la Policía Local del Sector Sur y actuando como Secretaria la Unidad de Administración de Juntas, M.<sup>a</sup> Soledad Ariño Pablo.

**Presidente:**

D. Alberto Casañal Pina

**Vocales:**

D. Luis Gargallo Sánchez (PP)  
D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)  
D. Arturo Aznar Larena (ZEC)  
D.<sup>a</sup> Laura Lara Antequera (ZEC)  
D. Raúl García Muñoz (ZEC)  
D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)  
D.<sup>a</sup> Milagros Delgado Yus (Ciudadanos)  
D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE)

**Secretaria:**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

Antes de comenzar con el Orden del Día, el vocal de Zaragoza en Común, D. Raul García presenta una Moción del Grupo Municipal Zaragoza en Común de conformidad con el art. 25, punto 3 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana solicitando se someta a consideración de los miembros del Pleno esta moción solicitando por razones de urgencia someter a ratificación la propuesta presentada por la Mesa de Presupuestos Participativos Miralbueno.

Se somete a votación siendo rechazada con 4 votos en contra (Sr. Berenguer PP; Sr. Puy, Sra. Delgado y Sr. Casañal/Ciudadanos), 3 votos a favor( Sr. García, Sr. Aznar y Sra. Lara) y 1 abstención (Sr. Ortega PSOE).

Se incorpora al Pleno el vocal D. Luis Gargallo.

**PRIMERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de Enero de 2019.

**Se aprueba por mayoría** con los 6 votos a favor de los Sres. Gargallo, Berenguer, Puy, Sra. Delgado, Sr. Casañal y Sr. Ortega, 3 votos en contra de los Sres. Aznar, García y Sra. Lara y 0 abstenciones.

El vocal D. Raúl García Muñoz de ZeC manifiesta que se han omitido intervenciones y comentarios no procedentes.

**SEGUNDO.-** Quedar enterado de Resoluciones e informes de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno.

**1- Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIO VERNE, a la Ampa Lagos Azules:

- ✓ (Expediente núm.: 157394/2019) el día 28 de febrero de 2019 de 16:30 a 18:00 para fiesta Jueves Lardero-Carnaval.
- ✓ (Expediente núm.: 74928/2019) todos los viernes lectivos del curso escolar de 17,30 a 20,00 horas, para reuniones de coordinación Ampa.
- 2.- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CPI RIO SENA, a la Ampa LOS IBONES:
  - ✓ (Expediente núm.: 303281/2019) el día 11 de abril de 2019 de 16,30 a 18:00 horas para Taller semana cultural).
- 3.- **Conceder** la utilización de los espacios escolares del CEIP JULIAN NIETO, a la Asociación Club de Gimnasia Rítmica Miralbueno.
  - ✓ (Expediente núm.: 61936/2019) , los Lunes y Miércoles de 18:00 a 20:00 horas de Enero a Mayo para entrenamientos de Gimnasia.
  - ✓ (Expediente núm.: 267904/2019 el día 7 de abril de 2019 de 9.00 a 21.00 horas para la celebración de Jornadas Deportivas a solicitud del Ampa CP Julián Nieto.
- 4.- **Autorizar** al Centro Cívico Miralbueno el uso del Pabellón Municipal Miralbueno el día 15 de febrero de 2019 en horario de 18:00 a 20:00 horas para la realización de actividades con motivo de la programación Comparsa Carnaval (Expediente núm.: 139398/2019)
- 5.- **Autorizar** a la Asociación de Vecinos San Lamberto el uso del Pabellón Municipal Miralbueno el día 28 de febrero de 2019 de 13:00 a 21:30 horas, para la celebración del Jueves Lardero (Expte. Núm.: 137690/2019)
- 6.- **Autorizar** a la Asociación Musical Las Peñetas-Miralbueno y a la Asociación de Mujeres Santa Bárbara el uso del Pabellón Municipal Miralbueno el día 8 de marzo de 2019 en horario de 18:00 a 22:00 horas para la celebración del día de la Mujer (Expediente núm.: 121599/2019)
- 7.- **Informe favorable** a la solicitud de la Junta Municipal Miralbueno al Servicio de Parques y Jardines solicitando la tala de la rama del pino situado en el antiguo centro de salud, la cual descansa sobre la cubierta del equipamiento municipal (Expediente núm.: 149306/2019)
- 8.- **Informe favorable** de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos-Limpieza Pública a la petición de traslado y reubicación de dos contenedores de RSU al espacio propuesto por el solicitante (Expediente núm.: 805832/2018)
- 9.- **Informe favorable** de incremento de contenedores a petición de la CP Lagos de Coronas 16 (Expediente núm.: 483774/2018)
- 10.- **Dar cuenta** del decreto de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de fecha 22/02/2019 de Inscribir en el Censo de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACION DE RECURSOS FORMATIVOS FALCATA, quedando adscrita a la Junta Municipal Miralbueno con el número de registro: 4330.
- 11.- **Dar cuenta** del traslado del acuerdo de la moción presentada por el PP al Pleno de la Junta Municipal Miralbueno de fecha 23/01/2019 a los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza y a la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón (Expediente núm.: 252627/2019)
- 12.- **Dar cuenta** del traslado del acuerdo de la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía al Pleno de la Junta Municipal Miralbueno de fecha 23/01/2019 a los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza y al Consejero de Urbanismo D. Pablo Muñoz, Expediente núm.: 252578/2019)

- 13.- Informar** que la reforma del Pabellón de Miralbueno se encuentra a falta de la firma del Gobierno de la Ciudad, saldrá a licitación y las obras quizá no se inicien hasta 2020 por falta de consignación presupuestaria.
- 14.- Informar** que con motivo del 25 aniversario de la Asociación de Mujeres Santa Bárbara se ha autorizado a repintar el mural de la zona ajardinada del Antiguo Centro de Salud.
- 15.- Informar** que en la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Casañal pregunto si se montaba carpa en Miralbueno y Santa Isabel y la respuesta de la Consejera Sra. Giner fue que solo estaba previsto el montaje de carpas en los Barrios Rurales. Presentó una moción al Pleno del Ayuntamiento y ésta fue aprobada por unanimidad- la instalación de carpa en Miralbueno.
- Se acordó incluir en la encomienda con Zaragoza Cultural a Miralbueno en la contratación de las carpas, si en Junio no se ha incluido, no habrá carpa. Está sin confirmar por parte del Consejero de Economía la licitación de contratación de las carpas.
- El vocal portavoz de ZeC, Sr. García cree que aún hay tiempo para plantear otro tipo de fiestas sin necesidad de instalar una carpa.
- 16.- Informar** que del 8 al 14 de Abril, la Junta Municipal Miralbueno y el Centro Cívico organizan la Semana Cultural Abril 2019, agradeciendo a todas las entidades, movimientos asociativos y vecinales del Barrio la participación en los actos programados.
- 17.- Informar** que estando pendiente la modificación del recorrido del autobús Zaragoza-Garrapinillos-Zaragoza, en el tramo que afecta a las paradas en éste Barrio, hasta tanto este en vigor el vigente convenio de la línea, no se puede llevar a cabo. La mejora en la línea bus 52, si se ha aplicado la mejora.

**TERCERO.-** Dar cuenta de los asuntos dictaminados en la Comisión de Trabajo celebrada el día 2 de abril de 2019.

Da comienzo la sesión a las 19:00 en el despacho del Concejal Presidente de la Junta de Distrito de Miralbueno.

Asistentes:

Por Zaragoza en Común: Arturo Aznar, Laura Lara. Raúl García

Por el Partido Popular: Ricardo Berenguer

Por Ciudadanos: Javier Puy y Milagros Delgado

Por CHA: Yago Román

Por Asociación Santa Bárbara: Araceli Martínez, Carmela Pérez

Por la Comisión de Festejos: Rosa Carceller

Francisco Casado, en calidad de Presidente de la Comunidad de Vecinos, da cuenta de los problemas generados en su vecindad a raíz de la habilitación de un piso tutelado para menores en su urbanización.

Javier Puy da cuenta de las quejas y sugerencias que han sido grabadas en la sede Electrónica del Ayuntamiento, con la indicación del estado de gestión de las mismas.

Araceli Martínez en representación de la Asociación Santa Bárbara, da cuenta de su profundo rechazo y malestar por el boicot sufrido el día 8 de marzo de este año coincidiendo con la huelga general en relación a la dificultad para abrir la puerta del pabellón municipal. Raúl García también comunica un malestar similar por parte de los trabajadores del Centro.

Ricardo Berenguer constata la precariedad de medios en la Junta de Distrito, particularmente la disposición de un solo equipo de música, que imposibilita la programación de dos actividades similares al mismo tiempo.

Carmela Pérez denuncia el mal uso que se le está dando a la zona infantil del parque nuevo, particularmente por la utilización del mismo por parte de jóvenes de más de 14 años. Se hace mención nuevamente a la suciedad de la zona de tierra, al estado de la zona de plantación vegetal y a la valla derribada tras el accidente de hace unos meses.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión a las 20:30 horas

El secretario

Javier Puy

El Sr. Presidente informa que la Zona Verde está pendiente de que se incluya en el mantenimiento de Parques y Jardines, por parte de la Junta está tramitado.

**CUARTO.-** Reconocer a la Asociación Nueva Comisión Miralbueno 2014 como comisión de fiestas y a la junta directiva como responsables de la organización de las Fiestas del Barrio Miralbueno 2019.

**SOLICITAR** al Pleno de la Junta Municipal Miralbueno, el reconocimiento de la entidad ASOCIACION NUEVA COMISION MIRALBUENO 2014 (G99411050) como Comisión de Fiestas y a la Junta Directiva de la entidad como agentes responsables de la organización de las Fiestas del Barrio Miralbueno durante el año 2019, así como de los festejos taurinos populares que tendrán lugar en el solar municipal del antiguo colegio San Andrés, sito en Camino del Pilón, 155 los siguientes días:

- ✓ Día 31/08/2019 de las 00,15 h. a la 01,15 horas, suelta de vaquillas en plaza.
- ✓ Día 31/08/2019 de las 19,00 h. a las 21,00 horas, suelta de vaquillas en plaza.
- ✓ Día 01/09/2019 de las 00,15 h. a la 01,15 horas, suelta de vaquillas en plaza.
- ✓ Día 01/09/2019 de las 18,30 h. a las 20,30 horas, suelta de vaquillas en plaza.

Por unanimidad queda reconocida la entidad como Comisión de Fiestas, la Junta Directiva como responsables de la organización de las Fiestas del Barrio durante el año 2019 y las sesiones de festejos taurinos populares.

**QUINTO.-** Ruegos y preguntas.

El vocal de ZeC, Sr. García pregunta el porque al comienzo del Pleno se ha presentado la petición al Pleno de incluir la toma de acuerdo de ésta Junta del destino del remanente de Presupuestos Participativos del Distrito Miralbueno que asciende a 20.754,62€. Pregunta sobre la cantidad que no figura ejecutada en la web municipal de la partida presupuestaria de la Junta del ejercicio 2018.

El Sr. Presidente contesta que el remanente de los presupuestos participativos no se tiene que perder, que cuando la Consejería de Participación Ciudadana sea conocedora del acuerdo/propuesta de la Mesa de Presupuestos Participativos del distrito Miralbueno, se llevará a éste Pleno para su ratificación y que la cantidad que no se ejecuto de la partida presupuestaria de la Juntas de 50.009€, fueron 3,23€.

El Sr. Presidente no le da la palabra al Sr. García para mas preguntas sobre esta pregunta.

El vocal de PP, Sr. Berenguer dice que ni se pierde ni se perderá ningún dinero que sobre del remanente.

El Sr. García hace referencia al acuerdo tomado del destino del remanente de los Presupuestos Participativos de 2017, ya que se aprobó la propuesta como quiso el Sr. Casañal y se queja de las trabas recibidas en los Presupuestos Participativos.

El Sr. Presidente le pide al Sr. García que retire la afirmación de que el remanente de los Presupuestos Participativos del año pasado se hicieron como quiso el Sr. Concejal destinándolo al parque, ya que el asesor del Consejero Pablo Muñoz de ZeC se encargó de hacer el proyecto.

El Sr. García le contesta que mantiene la afirmación.

El vocal Sr. Berenguer informa que a la Asociación de Vecinos se le consultó sobre la propuesta del proyecto de la plaza.

El vocal del PP, Sr. Gargallo manifiesta como Presidente de la Asociación de Vecinos San Lamberto que a los vecinos de Miralbueno nos han vuelto a engañar con el Pabellón de Miralbueno a todos, no han dejado usar el Pabellón y con muy poco se podría haber acondicionado.

El Sr. Presidente informa sobre el proceso de las carpas.

El vocal Sr. Berenguer agradece a la Junta Municipal la colaboración en la instalación de un desfibrilador en el CPI Julio Verne.

El Sr. Presidente informa que a partir del día 1 de junio ya no va a estar de Presidente, da las gracias a todos, ha ganado muchos amigos y aunque deje de ser Concejal dice seguirá viniendo a Miralbueno, se lleva momentos muy gratos. La colaboración de las Asociaciones en Miralbueno es envidiable y le insta a que no pierdan esta unión.

Se da por finalizada la sesión y abriendo el Sr. presidente turno de ruegos y preguntas al publico asistente.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 20,45 horas del día 9 de abril de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo: M.<sup>a</sup> Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE

Fdo.: Alberto Casañal Pina



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO